

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que no se envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 pets.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado)	17'50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.)	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: *Callé de Buensuceso, 6.*
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; atrasados, 25.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª a. 50 cént. después de la Miscelánea. —1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

«El Defensor» en Madrid.

La vida literaria.

14 de junio de 1886.

Academias y sociedades finiquitan sus tareas del curso, y ofrecen con el resumen de sus trabajos el resultado de la elaboración intelectual desarrollada en muchas sesiones y discursos.

El trabajo necesita de tréguas, la actividad exige soluciones de continuidad, y con las calores del estío que abruma y debilita las energías físicas, se suspende el movimiento literario y las Academias cierran sus puertas.

De la Real de Jurisprudencia no nos hemos ocupado tan extensa y frecuentemente como de otros centros, y esto por dos razones: porque generalmente los asuntos que en ella se han discurrido ofrecen para los lectores la viveza de lo concreto y técnico de una ciencia, y, además, porque las sesiones, quizá por su misma índole, no han ofrecido animación y relieve para llenar un espacio de estas sucintas crónicas.

Con todo, y puesto que hemos dado a conocer el compendio de los trabajos principales del Ateneo, lo haremos también de esta ilustre asociación.

En las sesiones públicas se empezó por discutir un dictamen práctico sobre alimentos provisionales del Sr. Maubrilla; lo poco ameno del asunto fué causa de que la discusión no se animara mucho. Más fortuna tuvo la excelente y bien escrita memoria del Sr. Miquel sobre «Política y administración», acerca de la cual se abrió amplia y animada discusión que ha ocupado muchas sesiones.

La importancia que en la actualidad se concede a todo lo que a administración y política trasciende, y el amplio campo que el Sr. Miguel dejaba a la discusión de principios e ideas contrapuestas sobre tan áridas cuestiones, hizo que el debate se animara entre los sostenedores del pró y el contra de las soluciones propuestas en la memoria, pronunciándose muchos y elocuentes discursos, que reunieron con tanta lucidez como acierto el ilustrado Sr. Montejo, catedrático de Derecho procesal en la Universidad Central.

Los trabajos de las cuatro secciones en que se divide la Academia han ofrecido también no escasa animación entre los señores académicos. Estas secciones son escuelas de oratoria más o menos parlamentaria, en las que rompen las primeras lanzas no pocos de los futuros adelades de la patria y del oro. En ellos se usa, y aun abusa, del ingenio y de la elocuencia a la moderna: se dictamina, se discute, se interpela, se interrumpe, y, en una palabra, se emplean todas las prácticas y sazonzamientos de los grandes debates.

Hé aquí las tareas de estas secciones. En la de Derecho civil, mercantil y penal se discutió primero una memoria del Sr. Portela sobre «La adopción» en cuya discusión intervinieron varios académicos. Discutióse también a continuación una correcta y luminosa memoria del Sr. Martínez Peyret acerca de «El fin de la pena», que ofreció bastante animación, hablando en pró los Sres. Maluquer, Poggio, Jiménez y Rubio Amohedo, y en contra los señores Bonés y Romero, Liñan, Urquiola, Berbell y Dominguez.

En la sección de Derecho canónico también se han discutido dos memorias: «El duelo y la guerra», del Sr. Capua, que dió lugar a no pocos discursos de los Sres. Cortés, Ibarra, Martínez Peyret, Siñosa, Silvela, Cervino, García Brabo, y Cánovas (D. José); y «La ley humana como derivación de la ley divina» del académico Sr. Melgar y Abren, en cuyo debate intervinieron los Sres. Gonzalez Rovos, Alix, García Goyena y otros varios.

En la tercera sección, Derecho político y administrativo, discutieron, en primer término la memoria del Sr. Rubio Amohedo sobre la «Influencia de la democracia en el progreso», interiniendo en contra, con elocuentes peroraciones, los Sres. Gueneo, Ansaldo y Botella, y en pró Müller, Vallés Espinosa y Romero. «El problema político contemporáneo» fué la otra memoria discutida, galamente escrita por el Sr. Borés y Romero. Esta discusión estuvo muy animada por la naturaleza del asunto, que siendo de política palpitante, naturalmente había de dar mucho juego.

El derecho procesal, en sus varias aplicaciones, constituye la cuarta sección, en la cual se ha presentado y discutido la memoria del Sr. García Brabo sobre «Recurso de fuerzas», se han celebrado varios juicios orales, y un recurso de casación por todos sus trámites.

Los trabajos premiados por la Junta de Gobierno han sido los siguientes: la memoria acerca de «Po-

lítica y administración» del Sr. Miquel, y un discurso del Sr. Diaz Merry sobre la misma; con mención honorífica la memoria sobre el fin de la pena del Sr. Martínez Peyret; mereciendo también premio la memoria sobre el problema político contemporáneo del Sr. Borés y los trabajos especiales de los Sres. Guerrero y Cervino.

Tal es el compendio de las tareas, durante el pasado curso, de la Ilustre y Real Academia de Jurisprudencia; y de las cuales, dada la alteza y gloriosas tradiciones de la casa, solo se puede decir lo que se dice de los actores a quienes no se puede censurar, ni tampoco aplaudir con entusiasmo. Han cumplido.

Nicolás M.ª Lopez.

Los teatros.

10 de junio 1886.

No nos equivocamos al asegurar un éxito al nuevo drama de Echegaray *El conde Sotario*, estrenado por Vico en Valencia.

Los periódicos de aquella localidad y los de Madrid hacen de él grandes elogios, si bien alguno se permite creer que la nueva producción del popular dramaturgo corresponde a la traza general de las obras: una forma exuberante que envuelve una monstruosidad ó una inverosimilitud.

Pero todos están conformes en que la figura del conde Sotario está bien dibujada, y con toques de mérito; en que Vico ha obtenido una verdadera ovación de los valencianos, y en que Echegaray, la noche del estreno, recibió un entusiasta y caluroso telegrama de sus adoradores de la ciudad del Turia.

Nosotros solo hemos de decir ahora aquello de «como me lo contaron te lo cuento», y ahí va un extracto del asunto del *Conde Sotario*.

El conde es un señor feudal poderoso, audaz, indomable, que, según cuentan dos escuderos que hacen la exposición del drama en un salón del Castillo, tuvo amores con una bella doncella, que se casó con otro. Lo cual, dicho sea entre paréntesis, le ocurre a cualquiera, sin ser conde, ni mucho menos. Pero ello es que Sotario a causa de esto, y con razón, se pone irascible y malhumorado, y que, despedido, acaba por casarse con otra dama (lo cual tampoco es raro) que muere al dar a luz a su hijo Carlos, que llegó a ser tan valeroso como su padre. Y vean ustedes lo que son las cosas: la bella dama a quien Sotario amó tanto, muere también, y antes de ella su marido, dejando por consiguiente huérfana a una hija que tenía, Clotilde, encargando de la tutela al propio Sotario, que por el parecido de la hija con la madre siente revivir la llama de sus primitivos amores, que se fijan ahora, sin duda por la ley de la herencia, en la encantadora Clotilde.

Y aquí aparece el drama: Carlos, hijo de Sotario, ama a su vez a Clotilde, lo cual humildemente sigue pareciéndonos de alta novedad.

La lucha de afectos estalla. Se suceden varias escenas de mucho efecto, y algunos incidentes en cuartetas octosilábicas.

Lo más capital del drama es el diálogo entre el conde Sotario y su pupila y la presentación de su hijo Carlos, a él que llega a saber, horrorizado, que aquella ama.

El padre en esta situación crítica, en que se vé postergado a su hijo, adopta una resolución semi-heróica: pues que los chicos se quieren—diría para su capote—y esto no tiene remedio, hay que casarlos. Y así lo hace. Más si el drama acabara así, no sería drama de Echegaray: le faltaría el muerto de ordenanza.

Y el conde no se mata, pero se hace matar. En el castillo se encuentra para este objeto un hijo de Gerardo, otro señor feudal a quien Carlos había dado muerte, y que venía expresamente a vengar esta ofensa; la caballerosidad de Carlos, dejándole libre la salida del castillo, le había calzado algún tanto, pero viene su padre y le exacerba: le dice que es cobarde, que es bastardo y otras cosas de este jaez, hasta que al hijo de Gerardo se le apura la paciencia y acaba por clavar su puñal en el pecho del Conde, que era lo que él buscaba (y el autor también.)

Sotario muere depositando su último beso en la frente de su hijo.

Hemos dicho que Vico obtuvo una ovación y, por consiguiente, la ejecución por parte del insigne artista debió ser acabada y magistral. Los demás artistas también fueron muy aplaudidos.

Anoche, con el beneficio del tenor Sr. Marchetti, terminó sus tareas en el teatro de la Alhambra la compañía de ópera italiana, que con tanto éxito en él venía actuando. Se representó *Il guitarrero*, y Marchetti obtuvo nuevos aplausos representando al

baron, al tipo del *ancian beau*, con notable vis cómica.

El beneficiado cantó unos *couplets* en español, que despertaron el entusiasmo del público.

Adios, pues, a Silena Righi y sus innumerables compañeras y compañeros en el arte.

Quizá vayan a buscar ahora en las playas de Italia el reposo de sus trabajos, ó quizá continúen en su peregrinación artística por otras poblaciones del continente. Que sea lo uno ó lo otro nos tiene sin cuidado, pero les deseamos buen viaje y mucha suerte.

Y que por italianos no hay que llorar ahora en Madrid. Unos se van y otros vienen.

Ya está aquí, y actuará en el mismo teatro de la Alhambra la compañía Lamhertini, que cuenta, además de distinguidas actrices y actores, a los cuatro célebres niños Luisa, Dora, Aquiles y Luis Lamhertini, los cuales además de tomar parte en las representaciones con aquellos, interpretan las obras que para ellos han escrito autores tan notables como Ferrari, Marengo y otros.

También esta noche, en el teatro de la Comedia inaugurará sus tareas la compañía italiana que dirige el reputado actor Dominicó, con *Teodora*, la notable comedia de Sardou, cuya protagonista desempeñará la actriz Adelaida Tessero.

Los circos continúan concurrendosísimos. El público popular y neto, que no gusta de las compañías extranjeras, acude a ellos en masa.

Verdad es que los empresarios ponen todo lo que pueden de su parte por atraerlos. No hay día sin *debut*, como no hay pez sin escamas.

Las *troupes* y las *familias* se suceden con más frecuencia que las dinastías en el Egipto antiguo, por no citar otra nación más moderna.

Pero en este ramo del arte,—aparte de las notabilidades excéntricas, que también abundan,—se ha progresado muy poco.

Los acróbatas, los gimnastas y equilibristas de hoy ejecutan, poco más ó menos, los mismos trabajos que perniquebraron a sus abuelos.

Estas artes luchan con un obstáculo invencible: la ley de la gravedad y el peso de los cuerpos.

Nicolás M.ª Lopez.

Miscelánea.

Cabildo municipal. Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia de D. Mariano Zayas.

Después que fué leída y publicada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta del acuerdo gubernativo a que ayer nos referimos, en virtud del cual cesan en sus cargos los nueve concejales que en marzo de 1884 entraron a sustituir a otros nueve que habían presentado la dimisión en febrero del mismo año, para que éstos continúen en el ejercicio de las funciones municipales. Declarada, pues, por el Ayuntamiento la exclusión de los concejales D. Luis Rico Garzon, D. José Medina Huete, D. Manuel Obren Gonzalez, D. Manuel Alonso Zegri, D. Joaquin Gavilanes, D. Ramon Padilla Molina, D. Miguel Gonzalez Perales y D. José Garzon, el señor Zayas designó a los señores Afan de Ribera, Tamayo y Alonso Pineda para que pasasen al salón inmediato, con objeto de recibir e introducir en la sala de sesiones a los nuevos concejales. Entran éstos, que son: D. Fernando Medina Fantoni, D. Francisco Zayas Delgado, D. Manuel Cantos, D. José Lopez Salvatierra, D. Juan Antonio García, D. Benito Ventué Peralta, D. José Serrano Parejo y D. Rafael Ruiz Victoria.

No habiendo número bastante para proceder a la elección de tenientes de alcalde, se aplazó dicho acto para el cabildo inmediato, entrándose a dar cuenta del despacho ordinario.

Presentado un informe de la Comisión de Festejos, sobre la necesidad de adquirir 1500 sillas para los conciertos del Córpus, lo que se logrará a razón de 1'50 pesetas cada una, se acordó así, decidiéndose enagenarlas tan pronto como cumplan dicho servicio. Tam-

bien se decidió, a instancia de la misma comisión, aumentar 1500 vasillos para las iluminaciones públicas de las próximas fiestas.

A instancia de varios interesados, se acordó abonar las correspondientes indemnizaciones por ropas y efectos que se inutilizaron durante el periodo del cólera.

Vista una instancia de D. Santos Perez, que desea adquirir del tomadero principal del Ayuntamiento dos cuartillos de agua para el surtido de una casa de su propiedad, a razón de 1000 pesetas cada cuartillo, se acordó concedérselos, por haber nueve cuartillos disponibles. En las mismas condiciones se concedió un cuartillo a D. Enrique Sanchez Garcia, para el abastecimiento de su casa, sita en la plaza del Carmen número 2.

En atención a lo manifestado por el accedero de Aynadamar, de existir en dicha acequia dos rateras y otros desperfectos, por los cuales se pierde considerable cantidad de agua, acordose que se componga la acequia, formándose para ello el oportuno presupuesto.

Se dió cuenta de un oficio dirigido por el interventor general del ramo de Guerra, en que manifiesta que se han consignado 406.800 pesetas para la construcción de las factorías de subsistencias en esta capital.

En virtud de una instancia de D.ª Carmen Moreno de Egulaz, presidente de la asociación de escuelas dominicas, manifestando la necesidad de realizar ciertas obras en el local que ocupa la escuela de la parroquia de las Angustias, se acordó acceder a las indicaciones de dicha señora.

Dada cuenta de un informe del Centro de Salubridad, sobre la instancia de D. Francisco García Capelli, que pretende establecer un depósito de cerdos en un local que al efecto trata de adquirir en las eras del Cristo, fué denegada la solicitud, de acuerdo con el referido informe, en atención a que muy cerca del local propuesto se halla el edificio de San Lázaro, donde se están practicando obras para que pueda instalarse el manicomio provincial.

Se aprobaron varias cuentas de la fábrica de gas, de la cárcel de Audiencia y del arresto municipal, que están informadas favorablemente por la Comisión respectiva.

Por último, se acordó establecer pozuelos en la cuesta de Pernaleros, de la parroquia del Salvador, hacer que desaparezcan los focos de insalubridad que existen en dicho barrio, y dotarle de agua.

Desaparición extraña. De Huéneja nos escriben que el día 8 de este mes, a eso de las siete de la mañana, un vecino de dicha villa conocido por Francisco el Casero, salió con dirección a la sierra de aquel término, para buscar dos cargas de leña, en compañía de otro leñador que llevaba análogo objeto,

Cuando Francisco el Casero reunió una carga, dijo a su compañero que iba a bajar un momento al arroyo para beber agua, como lo hizo en efecto. Mas habiendo trascurrido mucho tiempo sin que volviera a continuar su tarea, el compañero bajó a buscarle, pero fueron inútiles todas sus pesquisas: el leñador había desaparecido como por encanto, entre las asperezas del terreno.

Harto ya de seguir las gestiones para hallar el paradero de Francisco, una vez que anocheció, dirigióse al pueblo con sus caballerías y las del estraviado compañero, dando conocimiento del misterioso hecho a su familia y a las autoridades. Estas dispusieron que ocho ó diez hombres saliesen al punto de la ocurrencia, para explorar bien el terreno en

que ocurrió la desaparición, como lo hicieron durante toda la noche, recorriendo la sierra y los montes inmediatos, más fué también en vote.

Al rayaba el alba, al día siguiente, el alcalde ordenó que se tocara á rebato, y al son de la campana acudieron todos los vecinos, que fueron á su vez á buscar al perdido leñador. Los trabajadores ocupados en la construcción de los dos trozos de la carretera se dedicaron también á explorar de la sierra, suspendiendo sus peculiares faenas durante todo el día; se enviaron emisarios á los pueblos comarcanos; pero todo ha sido completamente inútil: ni el más leve vestigio ha podido descubrirse de la suerte que haya podido sufrir el sujeto á que hacemos referencia.

Regalos para la rifa. Los entregados últimamente á la Junta de Damas son:

El Sr. Arzobispo de esta diócesis, dos grandes jarrones de electro-plata, en gran bandeja maqueada; D. Antonio Sanchez Arce y Peñuela, una representación, primorosamente hecha, del misterio de la huida á Egipto; D. Leopoldo Granadino, una bonita licorera de bronce y cristal; D.^a Adeláida Molins de Ramirez Orozco, dos macetas de porcelana de Sajonia; la condesa de Florida-Blanca, dos jarrones de mayólica; las marquesas de Torrealta, dos jarrones de cristal, ambar y azul; D.^a Narcisca Careaga de Cordón, de la Junta, una escribanía relojera de cristal y madera; el diputado provincial don Nicolás Gallegos y señora, dos ricos tarjeteros para salón, de bronce, de arte antiguo; D.^a Maravillas Barrante de Perez de Herrasti de la Junta, un sortijero de acero rebujado, un dedal en estuche, un plato de Sajonia, una pipa un mantequero de cristal, un plega-papel y un cuadro al colado; D.^a Concepcion y D.^a Amelia Afan de Rivera, de la Junta, una licorera de cristal y oro, un abanico y dos medios aderezos; el brigadier, jefes y oficiales de Ingenieros, dos artísticos cuadros de biscuít con primorosos marcos de ébano; la marquesa de la Constancia, de la Junta, un abanico de ébano y raso, y un elegante neceser de costura; los dueños del comercio *Villa de Paris*, dos juegos de puños y cuellos, un abanico fino y una gola de encajes.

Inhumaciones. Anteayer fueron sepultados los cadáveres de 2 hombres, 3 mujeres y 1 párvulo.

Juez. Ha sido nombrado Juez de primera instancia de Alhama, D. José Porcel y Soler, electo de Santo Domingo de la Calzada.

Registrador. Por acuerdo del presidente de la Audiencia, ha sido nombrado interinamente registrador de la Propiedad de esta capital, D. Julio Calvo Flores.

Licencias. Se han concedido las siguientes licencias: seis meses para esta población, para asuntos propios, al brigadier D. Eugenio Seijas; dos meses por asuntos propios, también para Granada, al alférez del batallón Depósito de Vinaroz, D. Salvador Perez Martolo; y quince días, también por asuntos propios, para Churriana, al alférez del regimiento de infantería de Sevilla, don José Alvarez Magias.

A los baños. Se ha concedido autorización para que marche á los baños de Archena, al teniente del regimiento de infantería de las Antillas, D. Valeriano Manzuela y García.

Obligaciones de la enseñanza. En virtud de una orden telegráfica del ministro de Fomento, el secretario de la Junta de Instrucción pública de esta provincia ha remitido á dicha Superioridad un estado de las obligaciones de primera enseñanza durante el ejercicio de 1885-86.

Cumplimiento con la Iglesia. Como el domingo, día de la Santísima Trinidad, espira el plazo anual señalado por la Iglesia católica para que los fieles reciban el sacramento de la Penitencia, ayer visitaron algunos sacerdotes el presidio de Belén, por orden del Excmo. Sr. Arzobispo, confesando y dando la sagrada Comunión á gran número de confinados, y continuarán haciéndolo durante el resto de la presente semana.

Con este motivo, se ha concedido asueto á los reclusos.

Subastas. El 20, en Hueter Vega para la venta libre de artículos de consumo; y en Gor, bajo el tipo de 18 218'23 pesetas.—El 23, en Güejar Sierra.—En Pines del Rey, á los diez días de anunciarse en el *Boletín*, bajo el tipo de 486'73 pesetas.—En Huélagos, segunda el 25, bajo el de 3.733'39, por desaprobación de la primera.

Repartimientos. Están terminados el censuses en Albondón, y el de la contribución territorial en Jun.

Robo. En Campotejar han robado una caballería al Secretario del Ayuntamiento, y otra al Labrador D. Rafael Torres Alvea.

La angina en Pítes. Continua la angina diftérica haciendo extragos en dicho pueblo, habiendo causado la muerte de más de cien niños de dos á catorce años de edad, desde hace unos doce meses que allí se halla estacionada.

Acto religioso. El día de la Ascension verificose en el mismo pueblo la procesion llamada de las flores María, asistiendo más de cuarenta hermanas, de la congregacion de la Virgen, quienes despues ofrecieron las velas y ramos.

El balneario de la Malá. Segun de esta población nos escriben, este año está muy concurrida de bañistas, hasta el punto de hallarse ocupadas completamente las casas de huéspedes y muchas de particulares.

Así debe ser. En Albuñan se están agotando todos los recursos que la ciencia ofrece, como medio de precaucion, para evitar el desarrollo de cualquier epidemia este verano.

En el teatro. En el de Isabel la Católica tendrá efecto esta noche la primera funcion de moda, que la notable compañía anglo-americana que Mr. Harry Barnes dirige, dedicará al bello sexo.

En dicha extraordinaria funcion harán su *debut* los artistas Mr. Thomas Hawkes y Mr. John Brown, que vienen precedidos de gran fama, ejecutando la excentricidad cómica-diabólica titulada *Les vampires*. Estrenarase también el baile francés *Les follets*, con música original, compuesto por Mr. Harry Barnes, que ejecutará el cuerpo de baile inglés. Tenemos buenas noticias de dicho espectáculo.

Asimismo tomarán parte en la funcion de esta noche los notables artistas Ouda, monsieur Walter Bellonini, Mlle. Eloise, Mlle. Garretta, y Mr. Sam Dearin, haciendo cada cuál sus especialidades, que con tal maestría ejecutan, y en las que todos son tan aplaudidos.

Títulos. En la secretaría de la Universidad se han recibido los siguientes títulos de Licenciado: en la Facultad de Filosofía y Letras, á favor de D. Antonio Ortega Mellado; en la de Derecho, á favor de D. José Enrique Marfil y Moreno, D. José María Ortiz Charte, D. Magin Gonzalez Caballero y don Joaquin Rueda Molina; de notario, á favor de D. Manuel Lopez Alarcon.

Asesinato en Cúllar Baza. Hace pocas noches, á un cortijero del término de dicho pueblo sorprendieron varios vecinos, disparándole tres tiros, de los que uno le hirió en la cabeza, de cuyas resultas quedó instantáneamente muerto.

Los autores del asesinato han sido capturados, y se hallan á disposicion del juzgado de Baza.

La cuestion de orden publico.

Dice *Correo* en su semblante del día:

“Algunas casas de banca de Madrid han recibido ayer telegramas de París y de Londres, mostrando recelo de que se pueda turbar hoy el orden en España, y preguntando lo que se pueda saber en esto.

También el gobierno, antes y despues de la última jugada de Bolsa en Londres, merced á la cual, y sin razon ostensible bastante, nuestros valores llegaron á bajar dos enteros, ha tenido y tiene noticia de que los republicanos revolucionarios se mueven estos días con inusitada actividad, yendo y viniendo, y haciendo trabajos enderezados á turbar el orden.

Duda, sin embargo, que lo alcancen, y de todos modos, hace lo posible por hallarse prevenido.”

Y en la *Ultima hora*:

“No ocurre ninguna novedad en la Penin-

sula, siendo las noticias todas de las autoridades de provincias, por completo tranquilizadoras.

Estas mismas impresiones habia ya anoche en Gobernacion, cuando entre doce y una estuvo en este departamento del Sr. Sagasta.”

Suelto de *El Día*:

“La noticia de un periódico de Barcelona, de que las tropas de aquella capital hacia dos días que no salian de los cuarteles, y lo que dijo ayer un diario respecto á haberse recibido en Madrid despachos de París y Londres mostrando recelo de que el orden público, alarmó anoche á las gentes, que no sabian si se trataba de preparativos en sentido republicano ó carlista. Los diarios de la mañana reflejan la alarma, y suponen relacionada con temores de que se perturbe el orden la conferencia que entre una dos de la madrugada última celebraron los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernacion

El Imparcial advierte que las precauciones están bien tomadas, y que si estallara algun movimiento, inmediatamente sería reprimido. El mismo periódico supone que sólo se intenta con anuncios de movimientos insurreccionales realizar operaciones de Bolsa.

Todo el ejército, añade, está al lado de la causa del orden. *El Globo* dice que por la noche funcionó activamente el telégrafo entre el ministro de la Gobernacion y las autoridades de Cataluña, especialmente con los gobernadores de Barcelona y Gerona. *La Correspondencia* hace constar que no hay motivo de alarma.

Nuestros lectores se habrán fijado, seguramente, en que ninguno de los periódicos citados, que son de los de esta mañana los que consagran algun espacio á la cuestion de orden público, consigna hechos que permitan á la opinion apreciar, primero, la importancia de los planes que se atribuyen á los perturbadores; segundo, si éstos son carlistas ó republicanos, ó una cosa y otra.”

El suicidio del rey de Baviera.

«Munich 14.—El trágico fin del rey Luis de Baviera y de su médico el Sr. Gudden, ha dado lugar á muchos comentarios y diversas versiones.

De la informacion oficial que se ha abierto resulta que nadie presenció el hecho.

El rey, en compañía de dicho médico, salió á dar un paseo por el parque, y por la noche fueron encontrados sus cadáveres en el lago de Starnberg situado cerca del Palacio de Berg, donde habia sido trasladado el monarca para su curacion.

Los cadáveres han sido sometidos á un riguroso exámen pericial.

A juzgar por las señales que se advierten en la orilla y por el detenido reconocimiento de los cadáveres, parece resultar que el rey precipitó al médico al agua, que se trabó entre ambos una gran lucha, y que el rey se arrojó despues al lago.

Se ha supuesto también que en la lucha cayeron ambos al agua.

Esta version parece bastante verosímil, pues el desgraciado monarca en sus accesos de demencia mostraba mucha inquina á los médicos encargados de asistirle.

Esta mañana los generales y las tropas bávaras han prestado juramento de fidelidad al rey Othon I, hermano del rey Luis, bajo la regencia de su tío el príncipe Leopoldo, pues hallándose enfermo é impedido Othon, no pudo encargarse de la gobernacion del Estado.»

Luis II Othon Federico Guillermo, rey de Baviera, conde palatino del Rhin, duque de Baviera, de Franconia y de Suavia, nació en Nymphenbourg el 26 de agosto de 1845; le faltaba, por tanto, un mes para cumplir cuarenta y un años.

Era hijo del rey Maximiliano II y de la reina Maria, hija del príncipe Guillermo de Prusia.

Cuando se disponia á visitar las Universidades de Alemania, la repentina muerte de su padre (10 de marzo de 1864), le llamó al trono.

El primer acto de independencia del rey consistió en llamar á Munich á Ricardo Wagner, para otorgarle su más decidida proteccion.

Las aficiones del monarca se limitaban á la música, á la lectura de novelas y á la construcción de suntuosos edificios.

No se ocupaba para nada de política.

Recientemente se habia acentuado la locura del rey, manifestada ya desde hace algun tiempo, y ciertos hechos hacian prever el trágico fin de que nos ha dado cuenta el telégrafo.

La exaltacion nerviosa del monarca habia llegado á un grado tal desde que conoció su destitucion y la regencia del príncipe Leopoldo, que los familiares de su casa y los médicos alienistas que le asistían no lo dejaban un momento solo.

Durante los últimos días el rey Luis habia tenido muchos accesos de locura furiosa.

El día 10, en que el conde de Holnstein, uno de sus antiguos favoritos, le comunicó la constitucion de la regencia, lo pasó intranquilo.

Cuando le anunciaron su llegada y el objeto que traía, exclamó:

—Me han hecho traicion; pero no cederé.

El conde de Holnstein no se inmutó por eso, y trató de demostrar al rey la necesidad que tenia de

variar de residencia, dejando la actual, para ir á vivir al castillo de Linderehof.

Ante tal proposicion, el rey se puso furioso y mandó á sus guardias prender á aquel hombre por el delito de alta traicion.

El conde de Holnstein pasó la noche en un calabozo, hasta que lo puso en libertad el jefe de la guardia, que fué avisado con toda premura.

Cuando supo esto el rey, se exasperó contra todos sus servidores é increpó duramente á todos los caballeros de su corte.

Uno de éstos, tomando en serio las locuras de su amo, trató de sublevar la villa de Fuessen, inmediata al castillo real, prevaleciéndose del cariño que inspiraba en aquella población D. Luis.

Los alborotadores fueron dominados por las autoridades, y el último cortesano de la locura huyó sin que se sepa á donde.

Las primeras disposiciones de la regencia fueron rodear de toda clase de cuidados al ex-monarca.

Se habia conseguido que abandonase su residencia alpreste de Hohenschwangau, conduciéndolo por consejo de los médicos al castillo de Berg, junto al lago de Starnberg.

Costó algun trabajo ponerlo en camino, pero durante el viaje no ocurrió incidente alguno.

Varios alienistas de los más notables lo vigilaban y cuidaban.

La población de Munich, donde tenia muchas simpatías el soberano, habia anticipado su luto cerrando los teatros en señal de duelo por la desgracia de su soberano.

CRONICA PARLAMENTARIA.

(SESIONES DEL DIA 15 DE JUNIO.)

Senado.

Abierta á las dos y media de la tarde bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(Escasa concurrencia en los escaños y en las tribunas.)

Se dió cuenta del despacho ordinario, en que aparece el nombramiento de la Comision encargada de dictaminar acerca de los suplicatorios.

El Sr. GARCIA (D. Diego) presenta algunos documentos relativos al *modus vivendi* con Inglaterra y otros tratados de comercio.

El señor marqués de VILLAMEJOR anuncia al señor ministro de Fomento una interpelacion acerca de la resistencia pasiva de ciertos funcionarios á cumplir las órdenes de la superioridad.

El señor ministro de FOMENTO dice que está dispuesto á contestarle cuando guste de explicar la interpelacion anunciada.

El señor marqués de VILLAMEJOR: Como gran parte de las indicaciones que tengo que hacer se refieren muy directamente al señor ministro de la Gobernacion, renuncio á desarrollar mi interpelacion; reservándome el hacerlo hasta tanto que esté presente su digno compañero de gabinete.

El señor ministro de FOMENTO contesta á las indicaciones hechas en anteriores sesiones por el baron de Covadonga, acerca de la sociedad de seguros titulada «*securitas*», diciendo que se ha publicado recientemente una real orden prohibiendo á las compañías de ferrocarriles el que vendan los billetes de dicha sociedad, que por lo demás está legalmente constituida.

Orden del dia.

Se aprueban sin debate varios dictámenes de actas.

Juran el cargo de senador los señores Garcia Ramirez, Weyler, Fontes, Piñero y Feliú Serra.

No habiendo asuntos de que tratar, se levantó la sesion pública, constituyéndose el Senado en sesion secreta para tratar de asuntos del régimen interior de la alta Cámara.

Para la próxima se avisará á domicilio.

Eran las tres y media.

Congreso.

Antes de la sesion.

No falta concurrencia en las tribunas, ni tampoco en el Salon de Conferencias. El Sr. Martos y el Romero Robledo conferencian en el despacho del primero, acerca del debate que iniciará el segundo dentro de pocos momentos. Se cree que no dará *gran juego*, pero estas cosas no pueden decirse.

Allá veremos lo que resulta.

La sesion.

El Sr. Balaguer oficia de Presidente, y abre la sesion á las tres menos cuarto.—En el banco azul el ministro de Hacienda.

Despues de leida y aprobada el acta juran sus cargos los Sres. Castillo y Dominguez Alonso, y promete el Sr. Villalba Habas, diputados por Santa Cruz de Tenerife.

Preguntas y peticiones.

El Sr. PANDO interesa á los ministros de Gobernacion y Fomento en la construcción de una línea férrea de Salamanca á Ciudad-Rodrigo.

El señor ministro de la GOBERNACION que se atenderá á ese servicio cuando disponga de recursos el Estado.

El Sr. NIETO apoya una proposicion en lo que se pide la construcción de una carretera en la provincia de Albacete. Es tomada en consideracion.

Jura el Sr. Sanchez Mora.

El Sr. HERNANDEZ SORIA reclama documen-

los referentes á quintas, y anuncia al ministro de la Guerra una interpelacion sobre deficiencias de la actual Ley de Reemplazos.

Comision Arancelaria.

El Sr. VIZCONDE DE CAMPO GRANDE pregunta al ministro de Hacienda si está dispuesto á presentar un proyecto derogando la ley por la que se creaba una comision con el encargo de estudiar la reforma arancelaria.

El ministro de HACIENDA contesta que el proyecto presentado al Senado sobre prórogas de tratados de comercio deroga implícitamente aquella ley; pero que sin embargo, un objeto de que no pueden suscitarse dudas presentará otro proyecto con el objeto de que derogar la ley de que se trata.

El Sr. DAZA pide un expediente de Hacienda.

El Sr. DABAN reclama el expediente relacionado con la deuda de 14.000.000 á los cuerpos de la milicia, que han tomado parte en la última Guerra civil, y cuyos individuos han sido licenciados.

El Sr. CAMACHO ofrece enviar el expediente en tiempo oportuno.

El Sr. ALVEAR solicita para Santander rebaja en el cupo de la contribucion de subsidio, á quien contesta el Sr. Camacho que estudiará el asunto y obrará en Justicia.

Teléfonos.

El Sr. GOROSLIDI ocupándose en el decreto que hoy publica la *Gaceta*, concediendo la explotación de los teléfonos á empresas particulares, dice que con esto se originan perjuicios á las telefonistas.

El señor ministro de la Gobernacion dice que á lo dispuesto á discutir el decreto, y que respecto á las mujeres que prestan sus servicios en las estaciones telefónicas, ingresarán en el cuerpo de Telégrafos, al cual elogia mucho el Sr. Gonzalez.

Recompensas por el cólera.

El Sr. IRANZOS solicita para Valencia la misma recompensa que se ha concedido á Zaragoza por su comportamiento durante la epidemia cólerica. El orador hace un cumplido elogio de los valencianos.

El señor ministro de la GOBERNACION manifiesta que aunque el comportamiento de Valencia ha sido heroico, no está esta poblacion en el caso de Zaragoza, cuyos hijos renunciaron á toda clase de recompensas individuales, y por eso pudo serle concedida esa distincion especial á la ciudad. Sin embargo, promete activar los expedientes de concesion de cruces, por lo cual le dá gracias el señor Iranzos.

Telégrafos.

El Sr. FABRA denuncia ciertos abusos que en este servicio se cometen, y que el señor ministro de la Gobernacion está dispuesto á corregir, segun afirma, contando desde luego con la cooperacion del comercio.

(Preside el señor Capdepon.)

El señor ministro de HACIENDA, contestando á una pregunta que en sesiones anteriores le dirigió el Sr. Rodriguez San Pedro, sobre el descascarilla de los arroces en Santander, dice que no tiene inconveniente en remitir el expediente al Congreso para que se estudie.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO, en larga rectificacion, manifiesta la necesidad que hay de no perjudicar los intereses de los arroceros españoles, y después de rectificar, tambien extensamente, el Sr. Camacho, se entra en la órden del dia.

Tribunal de actas graves.

Verificado el escrutinio, resultan elegidos para formarlos los señores siguientes:

Balaguer, Ramos Calderon, Trelles, Crespo Quintana, Gaven, Nuñez de Velasco, Isasa, Dominguez (D. Lorenzo), Serrano Alcazar, Los Arcos, Sanchez Bedoya, Dávila, Sanz Riobó, Perez (don Vicente), Nieto, Almodovar del Rio, Montalvo, Delgado, Orense, Aranda, Pons, Merelles, Becerra-Camp (D. Alberto.)

El Sr. PRESIDENTE manifiesta que mañana se designarán los individuos que han de formar el tribunal, y los que han de ser suplentes, por ser esta operacion complicada.

(El Sr. PEREZ (D. Vicente,) desea que consten los seis diputados que han obtenido más votos, y los tres que han obtenido menos, puesto que ya está hecho el escrutinio.

El PRESIDENTE: No tiene que constar semejante cosa después de leida la lista de los señores que han obtenido votos. Queda terminado este incidente.

Proposicion Romero.

El PRESIDENTE dice que se ha presentado á la Mesa una proposicion cuya discusion puede ser grave, antes de discutirse la contestacion al Mensaje de la Corona. Sin embargo, añade que un secretario preguntará al Congreso si acuerda que se dé lectura á la proposicion.

El Sr. ROMERO ROBLEDO dice que no quiere que nadie ponga en duda sus respetos monárquicos, y que no tiene inconveniente en retirar la proposicion, y hasta su forma de ella; sin que esto quiera decir que desista de plantear, después que el Mensaje sea discutido, el debate que importa á los privilegios del Congreso, y que afecta además á una cuestion constitucional.

(Están en el banco azul los señores Sagasta y Gonzalez. Muchos diputados.)

Termina el Sr. Romero diciendo que no quiere faltar en ningun modo á la cortesia parlamentaria.

El Sr. PRESIDENTE agradece estas palabras, y ordena que se haga la pregunta.

El SECRETARIO: ¿Acuerda el Congreso que se dé lectura á la proposicion?—No lo acuerda.

Mensaje.

El Sr. RAMOS CALDERON lee el proyecto de contestacion al discurso de la Corona, el cual queda sobre la Mesa cuarenta y ocho horas con arreglo á reglamento. (Piden la palabra en contra los señores Azcárate, Puga y Robledo.) Termina la sesion á las seis y media.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

15 de junio de 1886.

Anoche hubo en los círculos no poca alarma con las noticias que corrieron respecto á órden público. Contribuyó á la agitacion y á que en general se diera crédito á los rumores el que caracterizados ministeriales afirmaran que en efecto las noticias comunicadas del extranjero tenian fundamento, y que se trataba de un pronunciamiento republicano que habia de estallar hoy. Gente despierta, sin embargo, no daba crédito á los rumores, fundándose principalmente en que las revoluciones á plazo fijo y con conocimiento de la autoridad, acaban siempre en broma.

En los centros oficiales se afirma, no obstante, que en estos dias se ha notado mucho trabajo entre republicanos, y que se han adoptado toda suerte de precauciones, hasta el punto de poderse asegurar que cualquier intencion seria ahogada en el acto. A los muchos republicanos á quienes he interrogado acerca del fondo de estas cosas me han dicho: "para nadie es un secreto que Ruiz Zorrilla el dia que pueda hará ó provocará la revolucion, pero en estos instantes no creemos que se perturbe el órden." Parece, en suma, que todo se debe á una gran jugada á la baja de nuestros fondos, preparada en el extranjero, que fracasó y ha hecho esfuerzos desesperados por salir adelante. De todos modos, puede que haya algo de una cosa y de otra.

El asunto de la Puerta de Hierro va haciendo camino. Ya la prensa publica hoy los nombres de los dos militares que no se habian estampado en los periódicos de la corte. Bien

hice yo desde el primer dia en comunicarlo á los lectores, porque lo mejor es decir la verdad, máxime cuando era imposible que permaneciesen en el misterio los nombres de Prim y Córdoba de que ya todo el mundo está enterado. Los guardias civiles presos han sido ya puestos en libertad, y como habido emulacion en la instruccion de las diligencias es negocio cuyo desenlace no se hará esperar mucho tiempo.

El banquete que anoche dió Valdeterrazo á sus compañeros de Comision de actas, estuvo muy bien.—Unos aseguran y otros desmienten que Linares Rivas piense dejar la izquierda.—La impresion de la *Gaceta* vuelve á subastarse el 25.—Se habla mucho de las importantes cuestiones del Congreso de vincultores. Esta noche en la Asociacion de agricultura, se seguirán tratando los extremos comenzados anoche con asistencia de numerosos viticultores.—Los diputados catalanes se hallan divididos respecto á la oposicion al Modus.—Esta tarde se cierra la Exposicion de floricultura.—Anoche quedaron proclamados los elegidos para las mesas del Ateneo.—Carvajal ha tomado posesion de la presidencia de la Academia de Jurisprudencia.

En el Congreso mucha mucha animacion en los pasillos. Sagasta se ha quejado en el salon de Conferencias de la facilidad con que la prensa alarma al público con los rumores de órden. Hoy ha corrido que hay algo en el Ferrol. El jefe del Gobierno ha reunido en su despacho á los jefes de las oposiciones para tratar de la discusion que iba á plantear Romero, y se ha convenido en que no se discuta, pues el Mensaje empieza pasado mañana, como que ahora se está leyendo el dictamen.

Entre los corrillos políticos se ha dicho que Sagasta ha tratado con los monárquicos sobre asuntos de órden público. Mucha bulla, pero en el fondo nada aún.—En el Senado, plácida tranquilidad.—De provincias, ninguna noticia notable, salvo lo dicho.

Mucha agitacion en Francia con motivo de la expulsion. En Inglaterra, trabajos electorales. En Grecia paz, en Bulgaria entusiasmo por la union á Rumelia.—El cólera desciende.—F.

Cartera oficial.

Vacantes. La plaza de contador de fondos provinciales de Córdoba, con 3.300 pesetas, que se vacarán por concurso entre los declarados aptos en las oposiciones de 1869 y 1883 y se solicitará en el término de 30 dias.—Por la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles publicase la relacion de destinos vacantes en mayo último.

Subastas. El 22 de julio se subastará en la Direccion de Rentas el suministro de 2 488 resmas de papel de varias clases para el servicio de loterias durante 1886 87.—El 23 actual, en el gobierno de Barcelona y en la alcaldia de Berga la conduccion del correo entre Puigreig y Berga, en 500 pesetas anuales, y en el gobierno de Salamanca y alcaldia de Ciudad-Rodrigo, igual servicio entre la oficina del ramo y la estacion del ferrocarril de esta última ciudad, en 600.—El 26 de id., en el gobierno de Santander, el abastecimiento del faro de la isla de Mourro, durante 1886 87, en 2.976'48.—El 22 de julio, en la direccion de Administracion local y en la diputacion de Córdoba, la construccion del troco primero de la carretera de Montoro á Venta de Cardena, en 154 800 01.—El 20 de id., en la diputacion de Valencia, 5 000 toneladas de carbon mineral para el material de limpia.—El 2 de id., ante la Junta diocesana de Valencia, la reparacion del templo parroquial de Novelé, en 2.279'49.

Servicio de la Plaza para el dia 17 de junio de 1886.—Parada, Cuba.—Jefe de dia, D. Juan Bau-

lista Peñales Portales, comandante de Santiago.—Jefe de reten, D. Santiago Barrios Vazquez, comandante de Cuba.—Visita de Hospital y provisiones, 5.º capitan de Cuba.—Sargento de hospital y vigilancia, Santiago.—Otro para el paseo de enfermos, Cuba.—P. O., el T. C. Mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del Trigo—Existencia: Sebrante de ayer, 1835.—Entrada de hoy, 385.—Total existencia de hoy, 2220.—Venta: A 10 pets. 50 cts. la fanega 15; á 11 pets. 25 cts. la id. 67; á 11 pets. 50 cts. la id., 215; á 12 pesetas 00 cts. la id., 259; á 12 pets. 25 cts. la id., 70; á 12 pets. 50 cts. la id., 43.—Total vendido, 669.—Balance: Existencia, 2220.—Vendido, 679.—Sobrante para mañana, 1531.

Precios de otros granos.—Cebada, de 7 pets. 50 cts. á 8 pets. 00 cts; Habas, de 10 pets. 00 cts. á 10 pets. 50 cts.; Maiz, de 10 pets. 00 cts. á 11 pets. 00 céntimos.

Matadero público. Precios del kilo de la contratacion de carnes del dia de hoy.—Carnero, 1'05.—Vaca, 1'44.—Macho capado, 0'00.—Ternera, 1'35.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Dia 17.—San Manuel y compañeros mártires.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Magdalena: á las diez misa cantada y sermon, á las cinco y media rosario, concluye la novena de San Antonio, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las ocho y media, misa de renovacion y bendicion con S. D. M.—La novena de San Nicolás se hace en su iglesia, á las cinco y media, y hay sermon.—En el Sagrario, á la oracion, los ejercicios de la preciosa sangre de Jesus.—En la iglesia de los Hospitalicos, á las seis y media, la seisena de San Luis Gonzaga, y predica D. Federico Sanchez.—En Carmelitas descalzas, á las cinco y media, y en las demás iglesias, á la oracion, se reza el rosario.—*Visita de la corte de Maria.* Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Espectáculos.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA.

Funcion para esta noche, á las nueve en punto.—Gran compania anglo-americana, bajo la direccion de Mr. Harry Barnes.—Grande y extraordinaria funcion de moda, dedicada al bello sexo granadino.—Debut de los notabilísimos artistas Mrs. Thomas Hawkes y John Brown, en la excentricidad cómica diabólica, titulada *Les Vampires*.—Estreno del nuevo y precioso baile francés *Les Follets*.—Tambien tomarán parte en esta extraordinaria funcion los notabilísimos artistas Mr. Walter Bellonini, Ouda, Sam Dearin, Mlle. Eloise y Mlle. Garretta.—Precios: Entrada principal, 3 reales.—Idem de Paraiso, 2.

Venta de once marjales de riego, en término de Pinos Puente, pago llamado de Elvira, la mitad por la parte de Saliente y Mediodia con tierras de D.ª Concepcion Campos; por Poniente con el camino de la Torre y por Norte con la carretera. Es conocida por el haza de La Mochila.—Para más informes, dirigirse á D. Eloy Mucla, profesor titulado de Instruccion primaria, Santafé.

Barato. Todos los géneros existentes en el acreditado establecimiento de D. Saturnino Sanz (q. e. p. d.), Zacatin, 2, se venden á precios mucho más baratos que en ninguna otra parte, sin embargo de su exquisita calidad y buen gusto por ser procedentes de las principales fábricas nacionales y extranjeras. En este VERDADERO BARATO encontrarán nuestros favorecedores las últimas novedades en géneros de invierno, enretiempo y verano, y especialmente todo lo necesario al bello sexo.—Zacatin, 2, casa de D. Saturnino Sanz.

Los señores que tengan hecho pedido de localidades para las próximas corridas de toros, se servirán pasar á recogerlas desde el dia 17 al 19 inclusive á la oficina de la plaza de toros, calle de la Cárcel, número 24, pues pasado este término se procederá á la venta de las mismas.

—60—

—Ehonorabuena, pero podeis morir de un momento á otro.

—Y qué?

—Os enterraré con un hábito bendito, encenderé seis cirios al rededor de vuestro ataúd, y os velaré yo mismo, lo que por nadie hago.

—Esta última oferta me decide, dijo maese Adan, fingiendo no poder resistir ya á las admirables proposiciones que se le habian hecho; pero como en vez de ir á comprar provisiones como me habia recomendado mi mujer, me he entretenido en hacer sobre la pared esta pintura, y como es ya demasiado tarde para reparar mi falta, os servireis darme por añadidura la mitad de la carga de vuestro borrico.

—No reñiremos por esto, exclamó el sacristan fuera de sí, al verse libre del purgatorio á precio tan barato; y aun escogereis lo que haya más rico y mejor.

—Convenis en ello? dijo maese Adan tendiendo la mano á fray Bracalone.

—¡Tomad la carga entera! exclamó fray Bracalone en el colmo de su entusiasmo.

—Vamos, dijo maese Adan borrando no

—61—

sin un suspiro la pintura al fresco concluida en tres cuartos de hora, veí ahí otra obra maestra perdida! pero mi hija cenará.

IV.

MARCO BRANDI.

—Toma, mujer, dijo maese Adan al entrar en su casa; me habia olvidado de darte dinero para ir al mercado, pero hé aqui provisiones: haznos una buena cena en honor á nuestro hijo, que de un momento á otro va á caer sobre nosotros como una bomba.

—¡De un momento á otro! repitió la buena Babilana, ese pobre muchacho! hijo de mis entrañas!

—¿Con que habeis recibido una carta de mi hermano? dijo saliendo de su cuartito una muchacha que corrió saltando á echarse al cuello del anciano.

—Sí, Nina; sí, hija mia; sí: he recibido una carta.

—64—

girado arduosamente en medio de un mar de azul, se ocultaba en el occidente tras de un monton de nubes color de cobre, sobre las cuales destacaba Stomboli como un azulado cono coronado de llamas. Estendiase al mediodia, semejante á una franja tendida á flor de agua, la costa de Sicilia, más allá de la cual aparecia el gigantesco Etna como una masa de vapores. Al norte por fin estaba limitada la vista por las riberas de la Calabria que se inclinan esbeltamente para formar el cabo Vaticano. El mar, en donde empezaba el sol á estinguir uno de los bordes de su disco, agitaba olas de fuego, por medio de las cuales se deslizaban afanosas para acogerse al puerto de Satina ó al golfo de Santa Eufemia, varias barquillas tímidas y retradas, que ojos menos ejercitados que los de una poblacion de marinos, gracias á su vela blanca y triangular, hubieran tomado por palomas marítimas que se retiraban á su nido. Todo anunciaba que la tempestad no aguardaba más que la desaparicion del sol para apoderarse á su vez de la naturaleza; las que parecia que el astro

—57—

—No, ciertamente no lo dudo, replicó el pobre sacristan, después de un instante de silencio; pero ¿goreis que después de haberme visto en el purgatorio y de haberme sacado de allí me tendrán el mismo respeto y la misma veneracion? Decídmelo en conciencia.

—¡Toma! respondió maese Adan haciendo rodar con el cabo de su pincel una lágrima sobre la contraida mejilla del alma en pena, nadie acá en la tierra está seguro de su salvacion, hermano, y el papa mismo que abre á los otros las puertas del cielo, se ve obligado, al tratarse de sí mismo, á entregar las llaves celestiales á su sucesor. Además, yo abreviaré la prueba tanto como me sea posible, y desde mañana empezará la colecta.

—Pero sin recurrir á los demás, se aventuró á decir con voz tímida Fr. Bracalone, ¿no podriamos arreglar entre nosotros el negocio?

—Me parece muy difícil, replicó el pintor meneando la cabeza: no se saca á un alma del purgatorio sino á fuerza de misas y de limosnas.

Lorette, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Caumartin, 61.

UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió á la industria.

Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé: y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER

se encuentran en esta poblacion A PESETAS 250 SEMANALES. ZACATIN, NÚM. 40.

El primero de julio próximo se abrirá en esta capital una Academia preparatoria para carreras especiales. Los honorarios para escuelas civiles, serán mensualmente 40 pesetas por asignatura y 60 por más de una, y se satisfarán al ser aprobados los alumnos de las materias, en las escuelas respectivas. Los que no se hallasen en tal caso, ó que se retirasen de la Academia preparatoria en el tiempo que les pareciese oportuno, quedan exentos de honorarios. Separadamente se darán diariamente conferencias de Aritmética y Algebra adaptadas á los programas oficiales de la Academia general militar; los candidatos á esta Academia satisfarán mensualmente 25 pesetas; los que no tengan más conocimientos que los adquiridos en la segunda enseñanza, tendrán que estar inscritos para el primero de Julio, de lo contrario no se admiten. Los que con amor al estudio y aptitud para seguir una carrera especial, tuviesen por único inconveniente no poder satisfacer los honorarios que importen su preparacion, quedan dispensados de ellos. Los aspirantes serán presentados por sus padres, tutores ó apoderados. Desde el 25 de mayo al 25 de junio queda abierta la inscripcion, San Matias, 18, de una á cuatro de la tarde, todos los dias no festivos.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel. Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que traídos de fábrica ó de Madrid. Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Eleccion á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. —Tambien se venden á plazos y se admiten cambios. —Música para piano y para canto, cuanto se puede desear. —Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz. —Nota: Hay tambien pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.



Sevilla (Sierre 23), cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfacion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro. —S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras. —Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion, hasta los pies más dificultosos.

EQUIPOS PARA NOVIA.

Precio de fábrica SAN JOSÉ, sin competencia.

DEPÓSITO DE LIENZOS, MANTELERÍA Y GÉNERO DE PUNTO ÚNICO EN GRANADA.

Gran surtido en holandas y lienzos para sábanas, olan de tres varas de ancho, mantelería y tohallas en blanco y colores, medias, pañuelos, encajes de hilo y de algodón, tiras bordadas, cortinas, colchas, colchones y completo suitido en telas y adornos para la confeccion de prendas blancas

CORSÉS DE BALLENA EN TODAS CLASES. Plaza del Carmen, 15, entresuelo.

(Entrada por la fotografia de Ayola.)

Don Antonio Blanco é hijo, cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de higiene, terapéutica y protesis dentaria. —Ofrece á este ilustrado público no extraer dientes ni muelas, sin haber antes recurrido á los muchos medios con que hoy cuenta el verdadero dentista. —En caso extremo mo de tener que apelar á la extraccion, no usa la llave inglesa, por estar reconocidos sus perjudiciales resultados, y si lo hace con una magnifica coleccion de forceps americanos. —Empasta y orifica por todos los sistemas conocidos; ofrece un específico para la conservacion de la dentadura. —Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diente hasta dentaduras completas, utilizando todos los sistemas conocidos hasta el dia, que son, el nuevo catchout, inquebrantable, llamado Sanson, por sus fuerzas colosales y poco peso; el nuevo catchout, metálico é inquebrantable, para piezas inferiores. —Tambien ofrece dentaduras en oro, con encias al natural, y de catchout con encias de seluloide, trabajos desconocidos en esta capital. —Nota. Pasa á domicilio. Los precios de cuantas operaciones y trabajos se le encarguen, serán convencionales, y lo económico posible. —Ofrece su gabinete en Granada, Reyes Católicos, núm. 8, 2.º

Ocasion. Se arrienda ó se vende por la mitad de su valor, una magnifica fábrica de harinas con cuatro pares de piedras, situada en la ciudad de Motril. —Para más detalles, dirigirse á don Nicolás Bermudez de Castro, Plaza del Carmen, número 15.

Sindicato en disolucion, desea intermediario para facilitar la venta de acciones sindicadas con beneficio de 6 por 100. Buenas rebajas. Estas acciones han sido emitidas por aumento de capital. Escribir para detalles, á E. C. 5, rue Montesquien, Paris.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO. —En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. —Precios, á 48 rs. arroba.

FÁBRICA DE CERVEZA, La Alhambra. 42, CRUZ, 42,

Servicio á domicilio de una docena en adelante. —Los pedidos se reciben en el DEPÓSITO CENTRAL. 21, Carrera de San Matias, 21. Precios. Pesetas. Docena. Españolas chicas. 3,00 » Inglesas y alemanas. 4,50 Boc. 0,20 Chop. 0,25

En la calle Mesones núm. 19, se alquila una casa con portal el cual tiene aparadores para establecimiento. —Tomarán razon calle Mendez Nuñez, 20.

ALMONEDA. Estrado. —Butacas. —Mesa comedor. —Id. de sala. —Dos magnificos roperos. Puente Carbon, 2, 3.º, esquina á la calle de Mendez Nuñez.

Fernandez, ebanista, ofrece sus trabajos en restauracion, de toda clase de muebles antiguos. Tambien se construyen nuevos, con gran perfeccion y economia. —Azacaya, 19.

No comprad calzado sin ver antes los del magnifico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

—Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico y Ganga, de

EAU SUEZ Vacunacion de Boca DOLORES MUELAS

es el solo y unico dentifrico que sustrime instantáneamente y para siempre los dolores de boca y por consiguiente la extraccion y aurificacion. — Soñas del S. SUEZ, 10, Rue Ampere, PARIS. Se envia gratis á quien lo pida, el folleto explicativo. —Depósito en Granada, en las principales casas.



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermoear la Tez.

POR MEDIO DEL APLICACION DEL FLOR DE RAMILLETE DE BODAS AL ROSTRO, LOS HOMBRAS, BRAZOS Y A LAS MANOS, SE OBTIENE HERMOSURA FASCINANTE, ESPLENDOR INSUPERABLE Y LA ENCANTADORA FRAGANCIA DEL LIRIO Y DE LA ROSA. ES UN LÍQUIDO LACTEO Y HIGIÉNICO, Y NO CONOCE RIVAL POR TODO EL MUNDO EN EL CREAR, RESTAURAR Y CONSERVAR LA BELLEZA.

VÉNDESE EN LAS PELUQUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS INGLEAS —FABRICA EN LONDRES, 114 & 116 SOUTHAMPTON ROW Y EN PARIS Y NUEVA YORK.

Granada — J. Sanchez Burló — Estrella del Norte.

Nuevos mapas de España y Europa muy ilustrados, á 10 reales uno, en la tienda de OPTICA Puerta Real, 3. —El público encontrará siempre en dicho establecimiento un surtido completo de todo lo concerniente á óptica y matemáticas y en particular los verdaderos y superiores cristales de roca garantizados, para miope y presbita, como igualmente todas las demás clases de cristal y armaduras para gafas y quevedos de oro, plata, etc. etc. —Se hacen composturas.

Colocacion. La desea en una oficina de farmacia, un jóven de buenos informes y larga práctica en la farmacoepa. —En la pasada de la Granada, calle de Mesones, cuarto núm. 2, darán razon.

Los síndicos y clasificadores del gremio de confiteros, citan á la clase para hoy 17, de ocho á nueve de la noche, en la confitería de «La Estrella,» para enterarles del reparto de cuotas.

Nueva casa. Se alquila una recientemente construida con dos espaciosos pisos, todas las habitaciones pintadas con gusto, agua sobrante y en sitio céntrico, Piedra Santa, 17. —Las llaves, calle Salamanca, droguería.

Bazar de muebles DE MANUEL GONZALEZ Y COMP. calle de Mendez Nuñez, núm. 57. —Contando este casa con más elementos que ninguna obra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos á vapor, ha fiado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nadie hacer la competencia. —Grandes surtidos en camas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratos que las que se venden traídas de otros puntos. —Se hacen persianas de cintas de inmejorable construcción, precios baratos. —Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebaja de precios.

Realizacion de muebles de todas clases, (solo por ocho dias), calle de la Cárcel Baja, núm. 28.

Relojería inglesa de Tejeiro y Compañía. —En este establecimiento, encontrará el público un completo y variado surtido en relojes de bolsillo de todas clases y precios, reguladores, ojos de berecy, guarniciones en bronce y madera tallada para sobremesa, candelabros, cadenas de oro, plata y nikel, herramientas y fornituras para relojeros y plateros, y un gran taller para las composturas de toda clase de relojes.

Se alquila un piso 3.º, en la plaza del Carmen, número 15. —Las llaves, en la portería.

Se vende una casa en Peligros, calle Real, número 33, conocido por caseria de los Monteros. —Calle de Gracia, 6, de doce á cuatro, darán razon.

Almoneda. Se vende toda clase de muebles, desde las cuatro á las siete de la tarde, durante tres dias. Plaza de la Mariana, núm. 12.

Se vende un landó de cinco luces, dos troncos de guarniciones inglesas y tres pesabres, todo en muy buen estado. —Calle de San Agustín, núm. 2, portal de vedriado.

Piano. Se vende uno vertical y un órgano de fábrica muy acreditada. —Cuesta de Santa Inés, callejon sin salida, núm. 6.

Se ha trasladado el taller de ebanistería de José Acal, 14, San Anton, 14.

Se alquilan habitaciones amuebladas con servicio. —En la calle de Santa Paula, núm. 6, darán razon.

En la calle San Rafael núm. 7, se alquila una cochera bastante grande. —Darán razon Mendez Nuñez, núm. 20.

Almoneda. calle de San Matias, número 24.

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases Ventanilla, 10.

La Peptona: ¿Que nombre tan científico! ¿Abriais puesto en duda que hicieseis la Peptona como Sancho Panza hacia la prosa?

Sin embargo nada es mas cierto. El chocolate que tomáis por las mañanas, las chuletas que coméis á medio dia y la comida por la tarde, no son, despues de seis horas de digestion, mas que la Peptona de la que recibimos el vigor y la salud; todas las fuerzas de la economia se ponen á contribucion para producir este precioso fluido, sin embargo mas de un estómago sucumbe á tal faena porque malos condimentos son la vida febril que nos arrastra, la anemia y la consuncion que nos persigue.

Mr DEFRESNE, farmacéutico distinguido, se ha propuesto dar auxilio al estómago y lo ha conseguido completamente pues, en virtud de la accion disolvente, que la Pancreatina ejerce sobre la carne de buey, el prepara enormes cantidades de Peptona y las mesela con un vino generoso.

El ha hurtado al Olimpo su ambrosia, su nectar. EL VINO DE PEPTONA DEFRESNE, tónico y reconstituyente, completa la alimentacion de las personas debilitadas ó enfermas en las que produce verdaderas resurrecciones.

—En cuanto á las misas, yo me encargó de ellas, respondió el sacristan, que veia con placer que la cosa se desenredaba, yo las anunciaré con la campana, y el prior las celebrará por costumbre sin preguntar aun por quién son. —Quedan las limosnas, en las cuales debo tener mi parte, continuó maese Adan, y una de las reglas de vuestra orden, fray Bracalone, os prohibe vender y comprar nada por oro ó por plata. Ya veis que la cosa es bien difícil de arreglar. —Y porqué? replicó el sacristan empleando la misma vivacidad en la respuesta, que la que empleaba su antagonista en el ataque; no podemos traficar por oro ó plata, es verdad, pero en cambio podemos dar otras cosas infinitamente más preciosas. —Ea pues; veamos qué cosas son estas, dijo maese Adan interrumpiendo por primera vez su trabajo. —Teneis una linda hija. —Mi Gelsomina! yo lo creo, es un angel. —Se halla en edad de casarse?

—Y yo, dime, y yo no te amo, por ventura? Nunca sabrás lo que me cuentas: vamos. Hoy habia hecho mi cuadro más acabado... Ah! no hablemos más de ello. —Continuad! y luego? —Nada, vete á ayudar á tu madre, vé; conozco que hoy cenaré bien; traigo buen apetito. No era extraño ciertamente: el anciano no habia comido desde el dia anterior. Corrió la muchacha á reunirse con su madre y á ayudarla, sin preguntar aun á su padre de donde le habian venido aquellas hermosas y ricas provisiones, que por su escogimiento parecian destinadas á la mesa de un cardenal. Gelsomina se encontraba todavia en aquella edad, en la cual se cree que la naturaleza provee maternalmente á las necesidades del hombre, y en la cual se abriga la conviccion de que la dicha brota y florece por sí solo, como las flores en los prados. En cuanto á maese Adan fué á sentarse sobre el tertraplen de su pequeño jardín que daba sobre la ribera. Entretanto el sol que todo el dia habia

—¿Y en dónde está? veámosla, exclamó la muchacha. Maese Adan hizo como que registraba todos sus bolsillos. —Vamos, la habreis perdido, murmuró la mimada niña, hiriendo con los pies el suelo. Siempre lo mismo ¡tan descuidado!... —No me riñas, Nina mia, dijo el anciano, no es mia la culpa. —Pero decir por fin, ¿cuándo llega aqui? —No puedo decirte exactamente: no recuerdo la fecha. —¡No recordais la fecha! Ah! bien: solo esto faltaba por ejemplo. No, no quiero abrazaros. —Hé aqui las gracias y la recompensa que me das por haber andado ocho leguas para ir á buscarte noticias tuyas. —Perdon, padre mio, dijo la muchacha saltándole por segunda vez al cuello: soy muy mala hija; pero os amo mucho: tranquilizaos. El anciano tomó entre sus manos la cabeza de su Nina, y se puso á llorar de alegría al mirarla.

—Por la Asuncion cumplirá diez y seis años. —Le diremos gratis su misa de bodas. —Ya es algo; pero todavia no es bastante. —Teneis un hijo soldado? —Es decir, cabo. —Poco importa; la cuestion no versa sobre el grado sino sobre la profesion; en el estado que ejerce, es muy arriesgado el perder el alma, atendiendo á que más á menudo se encuentran los militares en la taberna que en misa. —Ay! teneis razon, y esta es una de mis inquietudes. —Pues bien; nosotros le concederemos indulgencias que le mantendrán sin cesar en estado de gracia. —Esto tiente á cualquiera ¿y luego? —Veo no sois jóven ya, maese Adan. —Tengo cincuenta y cinco años poco más ó menos. —Es una edad en que no se puede contar ya con una muy larga vida. —Los dias de los hombres están contados de antemano por el Señor.